



Ayuntamiento de Arcicóllar

Plaza de la Soberanía Nacional, 1 45182 Arcicóllar (Toledo) Teléfono/ Fax 925350598 e-mail: ayuntamiento@aricollar.com CIF P4501500E

BANDO

D. FILIBERTO BAÑARES SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ARCICÓLLAR (TOLEDO). EN VIRTUD DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO 21.1 e) DE LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL REGULADORA DE LAS BASES DE RÉGIMEN LOCAL.

HACE SABER

Dadas las circunstancias sanitarias conocidas por la población, y a pesar del elevado porcentaje de personas vacunadas y que la situación sanitaria es mejor que el año anterior. La Corporación ha considerado que aún no es la más adecuada para poder celebrar las Fiestas Patronales en las que no posible garantizar la distancia de seguridad y el control de los aforos.

No obstante, durante los meses de julio y agosto se celebrarán numerosas actividades lúdico-culturales cumpliendo en todo momento la Normativa Sanitaria que nos marque la Junta de Comunidades, informándose en cada momento de los actos a celebrar.

Así mismo se hace saber que los actos religiosos en honor a la Virgen de la Visitación y su prima Santa Isabel se celebrarán como se detalla.

- Procesoión: recorrido habitual a las 11:30 horas.
- Misa: en la Plaza a las 12:30 horas.

Lo que se hace saber para general conocimiento.
Arcicóllar a, fecha de firma del documento.

Documento firmado electrónicamente.



Cód. Validación: 7TXXS5JXFA7934MLX25MYPZ2H | Verificación: <https://aricollar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1